



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional



DGGCP

Dirección General de Control de la Gestión Pública

MINISTERIO PÚBLICO

**TABLERO DE CONTROL DEL
CONGRESO NACIONAL
AL 31 DE ENERO 2023**

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO PÚBLICO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	678.855.301.059	678.855.301.059	46.230.406.417	7%	0	46.230.406.417
01	Gestión Administrativa	170.590.554.460	170.590.554.460	14.871.643.828	9%	0	14.871.643.828
100 Servicios Personales		153.282.445.694	153.282.445.694	14.871.643.828	10%	0	14.871.643.828
200 Servicios No Personales		1.566.349.993	1.566.349.993	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.688.758.773	1.688.758.773	0	0%	0	0
500 Inversión Física		13.553.000.000	13.553.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		500.000.000	500.000.000	0	0%	0	0
02	Investigación de Hechos Punibles de Acción Penal Pública	467.302.125.563	467.302.125.563	28.443.835.277	6%	0	28.443.835.277
100 Servicios Personales		413.188.392.713	413.188.392.713	28.140.337.098	7%	0	28.140.337.098
200 Servicios No Personales		35.588.023.207	35.588.023.207	96.998.179	0,27%	0	96.998.179
300 Bienes de Consumo e Insumos		14.818.683.412	14.818.683.412	0	0%	0	0
500 Inversión Física		995.000.000	995.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		2.712.026.231	2.712.026.231	206.500.000	8%	0	206.500.000

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO PÚBLICO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
03	Investigación Forense y Criminalística	29.125.670.164	29.125.670.164	2.015.493.922	7%	0	2.015.493.922
100 Servicios Personales		26.589.761.097	26.589.761.097	2.015.493.922	8%	0	2.015.493.922
200 Servicios No Personales		513.108.298	513.108.298	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		2.022.800.769	2.022.800.769	0	0%	0	0
04	Protección de las Garantías Procesales	11.836.950.872	11.836.950.872	899.433.390	8%	0	899.433.390
100 Servicios Personales		11.770.981.325	11.770.981.325	899.433.390	8%	0	899.433.390
200 Servicios No Personales		65.872.379	65.872.379	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		97.168	97.168	0	0%	0	0
TOTAL ENTIDAD		678.855.301.059	678.855.301.059	46.230.406.417	7%	0	46.230.406.417

FUENTE MH - SIAF, al 31/01/2023

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.
DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

*"Contribuir a la convivencia armónica
y el desarrollo sostenible del país".*

Misión:

*"Legislar y controlar en
representación del pueblo para la
consolidación del estado social de
derecho".*

Visión:

*"Un Poder Legislativo fortalecido y
comprometido con la sociedad".*



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (021) 4145860 / 4145925
Email: dgcgp@senado.gov.py